



El Marqués

Gobierno Municipal
2018-2021



**FORMATO CONAC PARA LA DIFUSIÓN
DE LOS RESULTADOS DE LA:**

**Evaluación Específica del
Desempeño del Programa de
Infraestructura, vertiente de
Infraestructura para el
Hábitat, 2018.**

**Municipio El Marqués, Qro.
Ejercicio 2018.**



Agosto 2019

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Infraestructura, vertiente de Infraestructura para el Hábitat. Ejercicio 2018. Municipio El Marqués, Querétaro. (Programa Hábitat)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 8 de Mayo del 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de Agosto del 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C. Rosa María Pérez Cervantes	Unidad administrativa: Dirección del COPLADEM
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar con base en indicadores estratégicos y de gestión el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Programa Hábitat en el Ejercicio Fiscal 2018, para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas, con apego a la metodología de marco lógico, el presupuesto basado en resultados y la identificación de los aspectos susceptibles de mejora que contribuyan a orientar la gestión para resultados en beneficio de la población del municipio.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar el conocimiento y aplicación de la normatividad y políticas para la operación del Programa Hábitat y sus recursos. • Describir la estructura y procesos para la ejecución de los recursos del Programa Hábitat. • Verificar el cumplimiento de objetivos y metas asociadas a los indicadores estratégicos y de gestión. • Realizar un análisis sobre la cobertura de atención y su variación, respecto a la población beneficiaria de los bienes y servicios generados y distribuidos con los recursos del Programa Hábitat. • Realizar un análisis sobre la evolución del ejercicio de los recursos del Programa Hábitat, respecto al desempeño y los resultados logrados. • Realizar un análisis de Fortalezas y Oportunidades, Debilidades y Amenazas, y emitir recomendaciones pertinentes. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de la presente evaluación se basó en los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia emitidos en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y lineamientos de la SHCP; y de acuerdo con las necesidades de información evaluativa requeridos por el Gobierno Municipal El Marqués, Querétaro. En la metodología se realizó la valoración de los resultados obtenidos con la ejecución de los recursos, para demostrar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas, mediante el análisis de indicadores de desempeño y con base en la información entregada por la Unidad Ejecutora. Comprendió un análisis de gabinete valorativo de la información en la "Compilación de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del Programa Hábitat, Ejercicio Fiscal 2018" que contiene los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información compilados para demostrar la evidencia a la Evaluadora Externa. Las evidencias documentales proporcionadas se integraron en 5 temas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Características del Programa Hábitat. Comprende la evaluación del conocimiento normativo para la operación del Programa Hábitat, la alineación con los objetivos estratégicos de la política pública federal, estatal y municipal, la existencia de diagnósticos, complementariedad y sinergia con otros financiamientos y el destino del fondo. 2. Operación del Programa Hábitat. Define los procesos de gestión para la entrega de bienes y servicios del Programa Hábitat, sustentados en estructura organizacional, flujos y oportunidad de transferencias, apego a reglas de operación para el logro de objetivos del fondo. 	

3. Evolución de la cobertura de beneficiarios.
Explora la estrategia documentada y evolución de la cobertura para atender a los beneficiarios, mediante la definición de población potencial, objetivo y atendida, la cobertura alcanzada por meta y la congruencia con el diseño y operación del Programa Hábitat.
4. Resultados y ejercicio de los recursos.
Analiza el resultado de los indicadores de desempeño en la MIR Federal y Municipal con la ejecución del recurso, el apego normativo de los indicadores estratégicos y de gestión. El comportamiento histórico de los recursos financieros, la relación costo efectividad y costo promedio por beneficiario.
5. Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.
Hace referencia al seguimiento de recomendaciones emitidas en evaluaciones externas previas al del año fiscal que se analiza y la presentación de evidencias del seguimiento.
La evaluación se llevó a cabo en dos Etapas: 1) Pre evaluación y 2) Evaluación final.
En la evaluación se adicionó una breve descripción del Municipio El Marqués para contribuir en la comprensión del contexto en la aplicación del fondo, además del análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, así como listado de Evidencias, Hallazgos y Recomendaciones por cada pregunta y por tema evaluado.
En los Anexos se incluyeron: la Matriz de Indicadores para Resultado R15 S273 Programa de Infraestructura 2018, de nivel Federal; Presupuesto basado en Resultados. Programa 12. Dirección de Obras Públicas del Municipio El Marqués, 2018, y el Formato Oficial de Difusión de los Resultados de la Evaluación, emitido por el CONAC.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_x_ Entrevistas_x_ Formatos_x_ Otros_x_ Especifique: Fuentes de información primaria y secundaria.

El principal instrumento fue la "Cédula de evaluación del desempeño Programa Hábitat (con lineamientos de SHCP y CONEVAL), con 33 preguntas metodológicas distribuidas en cinco categorías en escala cualitativa y del 0 al 10 en escala cuantitativa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La técnica utilizada consistió en un análisis de Gabinete, realizada por un cuerpo colegiado experto en evaluación, que realizó un análisis valorativo cualitativa y cuantitativamente con la información integrada en un "Compendio de Evidencias de la Evaluación Específica del Desempeño del Hábitat, Ejercicio Fiscal 2018", cuyo contenido mostró el sustento de cada una de las 33 preguntas a través de una base documental del marco normativo, manuales, reglamentos, oficios, gacetas, expedientes técnicos de obras, bases de datos, evaluaciones, registros en sistemas de información, entre otros, que se encuentran resguardados de forma magnética en la Dirección de COPLADEM.

La unidad evaluadora presentó resultados en pre evaluación, permitiendo a los evaluados la aportación de evidencias complementarias que se adicionaron a la evaluación final.

El cierre se realizó con los entregables comprometidos de conformidad con el Contrato de Servicios Profesionales.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Tema 1) Características del Programa Hábitat.

El Municipio El Marqués:

- Tiene conocimiento de la normatividad aplicable en la ejecución del recurso y observó apego a las Reglas de Operación del Programa (ROP) de Infraestructura para la Vertiente Hábitat.
- Se identifica la contribución complementaria del Programa Hábitat en los planes de desarrollo en los tres niveles de gobierno, MIR Federal y programa sectorial de la SEDATU.
- El destino del recurso del Programa Hábitat cumplió en las obras públicas con lo establecido en las ROP para el otorgamiento del Programa Hábitat, pero reintegró recurso de Acciones de Desarrollo Comunitario no ejecutado.
- En el ejercicio 2018 se complementó con recursos Municipales y de FISMDF
- No cuenta con una MIR específica del Programa Hábitat a Nivel Municipal.

Tema 2) Operación del Programa Hábitat

El Municipio El Marqués:

- Describió el flujograma el proceso oficial de operación para la ministración del Programa para el Hábitat desde la Federación y la Delegación de SEDATU al Municipio.
- La ministración se realizó en tiempo y forma.
- Presentó el Convenio de Coordinación con las acciones de obras y acciones para 2018
- El Manual Institucional de Organización Municipal está en proceso de actualización.
- Cuenta con el Reglamento de la Dirección de Obras autorizado en 2018.
- El Ente ejecutor presentó expedientes que demostraron alta eficiencia en el proceso de gestión y ejecución de las obras realizadas, pero no está formalizado en un Manual de Procedimientos.
- El alto crecimiento demográfico del Municipio requiere la actualización oportuna de necesidades de infraestructura en las zonas de actuación del programa.

Tema 3) Evolución de la cobertura

El Municipio El Marqués:

- Presentó la definición de población potencial y objetivo de las ROP del Programa de Infraestructura, en base a las zonas de atención del programa (Declaratoria - ZAPU)
- Presentó población potencial, objetivo y atendido de cada obra ejecutada 2016 y 2018 del Programa Hábitat.
- Con los datos, estimó cobertura considerando las zonas de atención del programa 2016 y 2018
- Demostró con evidencias la entrega de bienes a la población atendida.

Tema 4) Resultados y Ejercicios de los Recursos.

El Municipio El Marqués:

- Ejecutó 2 obras comprometidas en el Convenio de Colaboración 2018 con SEDATU, con una inversión de \$8,538,748.09 en una de las zonas de atención del programa con avance físico y financiero del 100%.
- Presentó la MIR S273 del Programa de Infraestructura que contiene la Vertiente para el Hábitat con 8 indicadores, y evaluó el resultado de 2 metas. El porcentaje de proyectos para el Mejoramiento del Entorno apoyados por el Programa de Infraestructura fue del 100%. Las 22 Acciones de Desarrollo Comunitario no fueron ejecutadas.
- Reporta informes financieros en el SFU y a Gobierno Estatal de la aportación federal.
- No cuenta con una MIR específica del Programa de Infraestructura con Vertiente para el Hábitat, ni fichas técnicas de indicadores estratégicos y de gestión. La MIR y PBR Municipal Programa 12 de la Dirección de Obras tuvo alta calificación en sus resultados, pero tiene un enfoque hacia los procesos del área por lo que no incluyeron metas y presupuesto del Hábitat ni de otros fondos federales.
- Demostró alta eficiencia financiera: la relación costo efectividad fue de 1.054; el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado y pagado fue del 99.86%. El costo promedio fue de \$17,789.05 beneficiario (480 beneficiarios).

Tema 5) Aspectos Susceptibles de Mejora.

- No aplica. No se presentaron evidencias debido a que es la primera evaluación externa a este fondo, por lo que no hay antecedentes de recomendaciones de Aspectos Susceptibles de Mejora.
- El Municipio El Marqués deberá seleccionar y jerarquizar los hallazgos de la presente evaluación que será el insumo para el programa de Aspectos Susceptibles de Mejora que tendrán seguimiento en la próxima evaluación externa del Programa Hábitat.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El Municipio El Marqués:

- Identificó la contribución del Programa Hábitat a los objetivos estratégicos de los Planes de Desarrollo de los tres niveles de Gobierno, así como al Programa Sectorial de la SEDATU 2013 – 2018
- Presentó el flujo de ministración del Programa Hábitat desde la Federación a la Delegación de SEDATU y posteriormente al Municipio, con apego a la normatividad. La transferencia fue en tiempo y forma.
- Cuenta con el Manual Institucional de Organización y el Reglamento Interior de la Dirección de Obras Públicas.



COPLADEN
(COMITE DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)



El Marqués
Gobierno Municipal
1914-1918

- Evaluó el desempeño a través de la MIR R15 S273 Federal y dos de los indicadores de obra fueron cumplidos al 100%
- Ejecutó 2 obras con una inversión de \$8,538,748.09 realizadas en una de las zonas de atención del programa cumpliendo con las reglas emitidas por SEDATU.
- Alta eficiencia financiera: el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado y pagado fue de 99.86 %. El costo promedio fue de \$17,780.05 por beneficiario (480 beneficiarios). La relación costo efectividad fue de 1.054.

2.2.2 Oportunidades:

- Las Reglas de Operación del Programa de Infraestructura definen los lineamientos y destino de la Vertiente de Infraestructura para el Hábitat.
- La Matriz de Indicadores para Resultados R15 S273 del Programa de Infraestructura comparte objetivos y es congruente con las reglas de operación del Programa de Infraestructura.
- Otra documentación normativa federal y estatal complementan la normatividad aplicable del fondo.
- Los recursos autorizados para el Programa Hábitat se entregaron en tiempo y forma.
- Los beneficiarios del Programa Hábitat son seleccionados de acuerdo con el artículo 29 de la Ley General de Desarrollo Social a través de las Zonas de Atención Prioritaria determinados anualmente en el Informe Anual con base en los criterios de CONEVAL, denominadas "zonas de actuación del programa".



2.2.3 Debilidades:

El Municipio El Marqués:

- No cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultado específica para el Programa Hábitat.
- La eficiencia observada en los procesos de gestión de la Dirección de Obras no está formalizada en un Manual de Procedimientos.
- No cuenta fichas técnicas de indicadores de la MIR Federal ni de la MIR Municipal que permitan el monitoreo del desempeño del Programa Hábitat en los niveles estratégico y de gestión
- El municipio no cuenta con un censo actualizado porque no ha aplicado las herramientas metodológicas que permitan identificar población con las características para ser beneficiarios.

2.2.4 Amenazas:

- El Municipio El Marqués tiene un crecimiento de 6.84% de crecimiento anual, lo que representa un reto para otorgar la infraestructura necesaria a la población que llega al Municipio.
- Los recursos del Programa Hábitat no son continuos, y su acceso está sujeto a disponibilidad y distribución del recurso en los proyectos que concursa el Municipio El Marqués.
- El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2018 de SEDESOL se establece en base a los criterios definidos por CONEVAL y está a su vez de los censos de INEGI, por lo que el Municipio no cuenta con datos oportunos para la aplicación de los recursos.


COPLADEM
 (COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
 EL DESARROLLO MUNICIPAL)

 El Marqués
 Querétaro, Qro.
 2018

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.

El desempeño del Programa de Infraestructura, Vertiente Infraestructura para EL Hábitat (Programa Hábitat) en el Municipio El Marqués obtuvo una calificación de 8.4. Los resultados por tema fueron: Características del Programa Hábitat 8.4; Operación del fondo 8.6; Evolución de la Cobertura 8.3 y Resultados y Ejercicio de los Recursos 8.2 y Aspectos Susceptibles de Mejora no aplica por ser la primera evaluación externa del fondo.

El Municipio El Marqués:

- Demostró conocimientos de las Reglas de Operación (ROP) y normatividad vigente aplicable en el ejercicio 2018 y la identificación de la contribución del Programa de Infraestructura a los objetivos estratégicos en los tres niveles de gobierno y al Programa Sectorial de la SEDATU.
- Cuenta con una estructura organizacional en proceso de actualización y un Reglamento Interior de Obras Públicas autorizado en 2018.
- No cuenta con una MIR específica del Programa de Infraestructura Vertiente Hábitat, pero presentó una MIR y PBR del Programa 12 de la Dirección de Obras Públicas, con 40 indicadores que no incluyeron metas y presupuesto del Programa Hábitat.

- La ejecución del Programa de Infraestructura en su Vertiente Hábitat 2018 fue en 2 obras con una inversión de \$8,538,748.09 en una de las "zonas de actuación del programa" y firmadas en Convenio de Colaboración con SEDATU, en las que observó apego a las ROP y normatividad aplicable.
- Los resultados y ejercicio de los recursos medidos con 2 indicadores de la MIR Federal R15 S273 y a nivel local con el Porcentaje de avance físico y financiero fue del 100%. Las 22 acciones de Desarrollo Social no fueron ejecutadas.
- Los indicadores financieros demostraron alta eficiencia: relación costo efectividad 1.054; el porcentaje de presupuesto modificado que fue devengado y pagado 99.86 % y el costo promedio fue de \$17,789.05 beneficiario (480 beneficiarios).
- Por ser la primera evaluación externa del Programa Hábitat no cuenta con Aspectos Susceptibles de Mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Diseñar una MIR y PBR Municipal específica del Programa de Infraestructura con la Vertiente para el Hábitat con apego a los lineamientos de la SHCP y CONEVAL que permita la evaluación de los resultados con la ejecución del fondo.
2. Elaborar un estudio integral y oportuno sobre déficit de infraestructura en las zonas de atención del programa que contribuya a estimar coberturas.
3. Concluir la actualización del Manual Institucional de Organización del Municipio El Marqués armonizado con el Reglamento de la Dirección de Obras Públicas para fortalecer la coordinación interna de las áreas relacionadas con la ejecución del Programa de Infraestructura.
4. Formalizar el proceso de operación que aplica la Unidad Ejecutora del Programa Hábitat en un Manual de Procedimientos para garantizar la continuidad en la eficiencia observada.
5. Elaborar fichas técnicas de los indicadores de resultado estratégicos y de gestión del Programa de Infraestructura, Vertiente para el Hábitat Municipal de acuerdo con los lineamientos de SHCP y CONEVAL.
6. Rediseñar la MIR Programa 12 Dirección de Obras Públicas con apego a lineamientos de la SHCP y CONEVAL que incluya metas y presupuesto del Programa de Infraestructura y otros fondos federales.
7. Evaluar el grado de satisfacción de la población beneficiada a través de encuestas y evaluaciones de impacto, considerando los bienes y servicios entregados directamente al ciudadano.
8. Solicitar a la Federación la difusión de resultados de la MIR R15 S273 para contar con referentes nacionales del desempeño.
9. Solicitar a la Federación las fichas técnicas de indicadores del Programa de Infraestructura en su Vertiente para el Hábitat.



COPLADEN
(COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO MUNICIPAL)



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

MMS Martha Catalina Zalapa Covarrubias

4.2 Cargo:

Representante Legal

4.3 Institución a la que pertenece:

No aplica

4.4 Principales colaboradores:

1. MSP Gregorio Gerardo Palma Ángeles
2. Lic. Geogr. Mario Rizo Martínez
3. Ing. Arq. Laura Margarita Pérez Valdés



4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

martazalapa@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):

(442) 2 45 61 23

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Evaluación Específica del Desempeño del Programa de Infraestructura, vertiente de Infraestructura para el Hábitat. Ejercicio 2018. Municipio El Marqués, Querétaro.	
5.2 Siglas: Hábitat	
5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEM	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s): Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEM. Dirección de Obras Públicas. Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad Administrativa:
C. Rosa María Pérez Cervantes Correo electrónico: rperez@elmarques.gob.mx Teléfono: 442 2388400 Ext. 1255	Dirección del COPLADEM.
C.P. Norma Patricia Hernández Barrera Correo electrónico: nhernández@elmarques.gob.mx Teléfono: 442 2388400 Ext. 1500	Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal.
MAP. Abraham Ibarra Villaseñor Correo electrónico: aibarra@elmarques.gob.mx Teléfono: 442 2388400 Ext 2009	Dirección de Obras Públicas


COPLADEM
 (COMITE DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL)


6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input checked="" type="checkbox"/> Contrato de Servicios Profesionales para la Evaluación del Desempeño Programa de Infraestructura, vertiente de Infraestructura para el Hábitat. Ejercicio 2018. Municipio El Marqués, Querétaro.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, COPLADEM.
6.3 Costo total de la evaluación: \$173,062.14 (Ciento setenta y tres mil sesenta y dos pesos 14/100 M.N.) + IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos del Municipio El Marqués, Querétaro.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://elMarqués.gob.mx/inicio/informacion-financiera-2018/
7.2 Difusión en internet del formato: http://elMarqués.gob.mx/inicio/informacion-financiera-2018/